



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META
LISTADO DE ESTADO ELECTRONICO SISTEMA ORAL

ESTADO No. 084

Fecha: 14/06/2018

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001 23 33000 2017 00239	Magistrado Héctor Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIRO HERNANDEZ GUTIERREZ	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda	13/06/2018
50001 23 33000 2017 00283	Magistrado Héctor Enrique Rey Moreno	ACCION CONTRACTUAL	ARDIKO A Y S LTDA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS USPEC	Auto admite demanda	13/06/2018
50001 23 33000 2017 00431	Magistrado Héctor Enrique Rey Moreno	ACCION CONTRACTUAL	AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META Y OTRO	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	Auto admite demanda	13/06/2018
50001 23 33000 2017 00445	Magistrado Héctor Enrique Rey Moreno	ACCION CONTRACTUAL	FUNDACION SALVEMOS EL MEDIO AMBIENTE -FUNAMBIENTE.	DEPARTAMENTO DEL VAUPES	Auto admite demanda	13/06/2018
50001 23 33000 2017 00576	Magistrado Héctor Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	13/06/2018
50001 23 33000 2017 00559	Magistrada Nilce Bonilla Escobar	ACCIONES POPULARES	MARIA TERESA PEDRAZA PEDRAZA	COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	Auto ordena notificar	13/06/2018
50001 33 33001 2013 00148	Magistrada Nilce Bonilla Escobar	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME APARICIO CAÑON URIBE	DAS EN SUPRESIÓN	Auto resuelve aclaración providencia	13/06/2018
50001 33 33005 2012 00174	Magistrado Héctor Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA MORENO BUITRAGO	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO-SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Auto declara sin valor ni efecto	13/06/2018
50001 33 33005 2018 00128	Magistrada Nilce Bonilla Escobar	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOLMFER BRAVO HERNANDEZ	FISCALIA GENERAL DE LA NACION RAMA JUDICIAL	Auto acepta impedimento	13/06/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 14/06/2018 A LAS 7:30 A.M., SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.